

Las Editoriales y Librerías debieran imponer también el silencio litúrgico, el respeto y el asombro admirativo que poseen las Bibliotecas. No hay peor impresión que ver y constatar cómo la rapiña y el negocio comercial trafican sobre las mesas de los Editores. Quien edita o vende LIBROS como si fuera jabón o cuchillas de afeitarse, merece que le quiten la licencia comercial. Porque cuando un LIBRO se edita, algo nuestro, algo de todos, algo del hombre ha nacido en él. Y todos sabemos que hay abortos cuando los padres, a veces, por razones económicas, rechazan sutilmente, al hijo que llama a su puerta. ¿No se llegará nunca a una sociedad en la que todos los "originales" lleguen a ser LIBROS y todos los hombres LECTORES?

C. VILDA

Año Internacional del Libro

EL HOMBRE QUE LEE SE LIBERA

Un adagio italiano dice: "Quien lee, come". Más espiritualista es el refrán español: "Quien lee, se salva". En América debiéramos decir: "Quien lee, se libera". De la incultura, de la mediocridad, chabacanería, fanatismos, insensateces y presunción. Porque no sólo los marginados de los barrios necesitan leer. Basta oír a algunos representantes del "gremio de los Periodistas", Presentadores de Radio y TV. Y hasta me atrevería a aventurar que la crisis docente no es más que una anemia de Lectura. Desde que la Ciencia y la Cultura se hicieron "letra", el LIBRO es elemento de primera necesidad.

Robert Escarpit ha aludido este año a la "Revolución del Libro" para difundir la lectura. "Revolución" porque se trata, ciertamente de rescatar la libertad humana oprimida por las superficialidades que el "consumo" fácil nos brinda. Un informe elaborado por la UNESCO reconoce que la "brecha cultural" que separa a las naciones ricas de los

países del Tercer Mundo, es más nociva que la "brecha económica". Y es, además causante de ella. Añade además: "sin una corriente de Lectura, los recién alfabetizados vuelven, rápidamente, al analfabetismo".

"MORAL Y LUCES" Y EL PRESUPUESTO

Es admirable constatar cómo el Libertador, aún en tiempos de guerra, no reclama armas sino "moral y luces". Educación y Cultura. Escuelas y Libros. Pero, hoy, ¿qué parte del pingüe Presupuesto Nacional se destina a la difusión del LIBRO? ¿Por qué, al menos, la LECTURA no es promovida tanto como la práctica del Deporte? ¿Por qué la Televisora Nacional no inserta cuñas o slogans, tales como "libérate con libros" etc...? ¿Por qué a las vacaciones del Festival del Niño no se añade el regalo de un LIBRO? ¿Tiene apoyo el Banco del Libro? ¿Qué pasa con la Biblioteca Nacional?

No hay duda de que falta una Ley del Libro que regule los problemas de su edición, producción, distribución y asequibilidad al nivel y posibilidades de todos los venezolanos. Y es lamentable que un país, con menor desarrollo cultural que económico, se gaste más en ridículas Propagandas Electorales que en ediciones de Libros a precios bajos. Cada cartel publicitario debiera llevar un "impuesto" destinado al fomento del Libro.

El porvenir del Libro sin embargo no se afina en los precios sino en la formación que se dé a nuestros muchachos en Primaria y Secundaria. Dudo que los Profesores hagan campañas tendientes a sembrar la "vocación a la Lectura". Cada Bachiller debiera llegar a la Universidad siendo "bibliópata". Sin embargo ¿Existe un Plan de Bibliotecas asequibles? Sería interesante por otra parte, quizá sorprendente, leer los temas pendientes en la "agenda" de la Comisión de Cultura del Congreso. ¿Estará ausente el LIBRO? Sería una lástima y una equivocación también.

LIBROS — LIBREROS Y EL INCIBA

Más. Es el INCIBA quien debiera otorgar los "carnets o cédulas" especiales para poder vender Libros. Sí, porque el LIBRO es un objeto distinto. La profesión de Librero exige una preparación cultural previa y una predisposición vocacional. El Librero tiene algo de Sacerdote y de Maestro. Por eso, con este carnet, se evitaría no sólo el "intrusionismo y buhonerismo" sino también el que aves de rapiña abusen de los precios. También se eliminaría el acceso a los "improvisadores" o "aventureros". No se debieran vender Libros sino a través de las Librerías reconocidas por el INCIBA.

No niego con ello el derecho de la "actividad privada" para fundar Librerías. Ni mucho menos. Sólo sugiero que del mismo modo como los Ministerios de Sanidad y Educación pueden cerrar, respectivamente, carnicerías que no cumplan con las normas de higiene dadas, o colegios que violen las Leyes de Educación, igualmente debe haber un organismo que fomente, ayude, defienda, controle y colabore con las Librerías.

Es también el INCIBA quien debiera preocuparse de que cada año aumente el consumo "per capita" de Libros. Porque de los 900\$ de renta anual ¿cuánto es lo que gastamos en Libros cada venezolano? Por eso es encomiable la difusión del Libro que está realizando MONTE AVILA Editores, especialmente a través de la **Biblioteca Popular Eldorado**. Libros baratos casi al precio de una revista gráfica, que continúan lo que fue la Biblioteca Popular Venezolana del Ministerio de Educación.

Ciertamente si leyéramos más sobrarían algunas cárceles. Por eso también el Ministerio de Justicia debiera tomar baza en el asunto. Nadie duda que el Libro es preventivo del crimen.

Y, por supuesto, si leyéramos más no daríamos tanta importancia a los Concursos de Belleza, ni haríamos alharacas por no haber conseguido medallas en la Olimpiada de Munich. Y, finalmente, el Premio "Rómulo Gallegos" quizá se hubiera quedado en casa.